



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

Que, la **FUNDACIÓN “VISTA PARA TODOS”**, con su sede principal en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, se apresta a celebrar su **TRIGÉSIMO ANIVERSARIO** de creación;

Que, el equipo de profesionales que integra la Fundación impulsa una gestión comprometida a nivel nacional, caracterizada por su amplia vocación de servicio y espíritu humanitario, orientado a propiciar una esmerada atención en salud y jornadas médicas de gran impacto en los colectivos más vulnerables de la sociedad;

En atención a la solicitud formulada por la doctora María José Carrión Cevallos, Asambleísta por la provincia de Pichincha, y en sujeción a lo que establece el Reglamento de Expedición de Acuerdos y Concesión de Condecoraciones de la Función Legislativa, se procede con la emisión de saludo institucional para la **FUNDACIÓN “VISTA PARA TODOS”**, que será entregado el 8 de noviembre de 2017; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXALTAR el trabajo implementado por directivos, cuerpo médico y colaboradores de la **FUNDACIÓN “VISTA PARA TODOS”**, de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, motivado en su **TRIGÉSIMO ANIVERSARIO** de actividades.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los siete días del mes de noviembre de dos mil diecisiete.

DR. JOSÉ SERRANO SALGADO
Presidente

DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General